

RESOLUCIÓN N° 462/13/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM N° 330/2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL ARANCEL PARA LA VENTA DEL EJEMPLAR DEL LIBRO TEORÍA Y PRAXIS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA. APORTES EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DESDE EL SABER PROYECTUAL”.-

San Lorenzo, 07 de junio de 2022
Acta N° 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3326 de fecha 24 de mayo del corriente año de la Arq. Emma Gill, Coordinadora de Publicaciones y Difusión de la FADA por el cual solicita sea fijado el arancel para la venta del ejemplar del libro Teoría y praxis de la Arquitectura contemporánea. Aportes en investigación y docencia desde el saber proyectual, de los Arquitectos LUCAS GASTÓN RODRIGUEZ y DIEGO MARTÍN FISCARELLI a ser presentado el día viernes 27 de mayo a las 18:00hs.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 605/14/2020 POR LA CUAL SE AUTORIZA EL APOYO DE LA FADA PARA LA PUBLICACION DEL LIBRO “TEORIA Y PRAXIS PARA LA FORMACION ACADEMICA EN ARQUITECTURA CONTEMPORANEA, APORTES DIDACTICOS DESDE EL SABER PROYECTUAL”.-

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo.-

La Resolución ad referéndum N° 330/2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL ARANCEL PARA LA VENTA DEL EJEMPLAR DEL LIBRO TEORÍA Y PRAXIS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA. APORTES EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DESDE EL SABER PROYECTUAL”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RATIFICAR** la Resolución Ad Referéndum N° 330/2022 de fecha 27 de mayo del corriente año.-

Art. 2°: **ESTABLECER** el ARANCEL para la venta del ejemplar del libro Teoría y praxis de la Arquitectura contemporánea. Aportes en investigación y docencia desde el saber proyectual, de los Arquitectos LUCAS GASTÓN RODRIGUEZ y DIEGO MARTÍN FISCARELLI de acuerdo al siguiente detalle:

1	<i>Serie de Cuaderno de Arquitectura Número Trece Teoría y praxis de la arquitectura contemporánea Aportes en investigación y docencia desde el saber proyectual</i>	Gs. 60.000
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Administrativa el cobro del arancel.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo